

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	324999
Número de orden de compra a modificar:	80666

Entidad compradora:	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA - GERENCIA ARAUCA
Nombre del solicitante:	Jose Vladimir MANCERA BORJA
Proveedor:	Serviaseo S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-06-09 15:22:52

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2022-06-30	2022-08-31
Teléfono de la entidad		6078853214

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
63834	CDP 2021 ASEO Y CAFETERIA	CDP-61621	CDP	61621

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	ays03--R15 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 2	10.0	Mes	3705902.53	CDP-61621	37059025.30
2	ays03--R15 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.0	Unidad	0.00	CDP-61621	0.00
3	ays03--R15 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-61621	0.00
4	ays03--R15 - AIU	1.0	Unidad	259413.18	CDP-61621	259413.18
5	ays03--R15 - IVA	1.0	Unidad	492885.04	CDP-61621	492885.04

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	ays03--R15 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 2	9.00	Mes	3716808.33	CDP-61621	33451274.97
Editado	4	ays03--R15 - AIU	1.00	Unidad	334512.75	CDP-61621	334512.75
Editado	5	ays03--R15 - IVA	1.00	Unidad	635574.00	CDP-61621	635574.00

Detalle o justificación de la aclaración

Se hace necesario realizar modificación nuevamente, toda vez que, de manera errónea, se calculó mal el valor a adicionar, superando el mismo el 50% del contrato. Una vez realizado los calculos correspondientes se ajusta el valor correcto. Igualmente, debido a la necesidad del servicio, esta gerencia considera la importancia de adicionar por valor y plazo la presente Orden de Compra por el termino de dos meses mas. aclarando que la misma no supera el 50% del valor del contrato inicial



Firma ordenador del gasto

Nombre: JOSE VLADIMIR MANCERA BORJA

Documento: 79.461.081



Firma de proveedor

Nombre: Pierre Charles Quiñones

Documento: CC. 19.294.909 Bogotá